

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 134 Viernes 17 de julio de 2009 Pág. 25873

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24205 INFI, S.A.

Declaración de Insolvencia.

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de ejecución número785/09 anexo a 557/09 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de José Manuel Martínez Ruiz y otros contra "Infi, S.A." se ha dictado auto de Insolvencia de fecha 4/6/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 316.987,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090055421-1